

Notas de enseñanza

Derecho Internacional Público y Privado

LSDR2407

LBDR2507



Índice

| | |
|--|----|
| Información general del curso..... | 1 |
| Evaluación..... | 4 |
| Calendario..... | 5 |
| Bibliografía..... | 6 |
| Temario | 8 |
| Herramientas y preguntas frecuentes..... | 10 |
| Notas de enseñanza | 11 |

Información general del curso

- **Clave semestral:** LSDR2407
- **Clave ejecutivo:** LBDR2507

Competencia del certificado

Comprende la legislación en materia de derecho internacional público y privado para resolver casos concretos, evaluando la competencia y el papel de los organismos correspondientes dentro del marco jurídico mexicano.



Metodología

El modelo académico **MAPS** se caracteriza por ser modular, apilable y personalizable con un enfoque flexible y centrado en el aprendedor. Implementa técnicas didácticas que buscan no solo la adquisición de conocimientos teóricos, sino también la aplicación práctica y el desarrollo de competencias profesionales altamente valoradas por los empleadores. A continuación, se detallan las técnicas didácticas y características principales de este modelo académico.

Técnicas didácticas

Aprendizaje basado en retos. El aprendedor demuestra la adquisición de los conocimientos y los aplica por medio de retos propuestos.

Aprendizaje basado en proyectos. El aprendedor demuestra la adquisición de los conocimientos y los aplica en la práctica, por medio de proyectos que impacten de manera positiva a las organizaciones.

Aula invertida*. Esta metodología promueve el estudio autónomo fuera de clases, para que, una vez que los aprendedores se encuentren en el aula virtual, se promueva la interacción, la construcción conjunta del conocimiento, la generación de ideas y el desarrollo de las competencias, gracias al acompañamiento de docentes expertos.

El **aprendizaje basado en retos** se implementa del primero al quinto semestre, el **aprendizaje basado en proyectos** se aplica del sexto semestre en adelante y la metodología de **aula invertida** está presente en todos los certificados.

*En las Semanas de Desarrollo Integral (SeDI) y los certificados de idioma, solamente aplica la metodología de aula invertida.

Características

1. Certificados

- a. El modelo está formado por certificados de especialidad, los cuales buscan el desarrollo y la adquisición de competencias requeridas por los principales empleadores del país, a través del aprendizaje activo.
- b. Todos los certificados se crean en alianza y colaboración con empresas de prestigio nacional e internacional y/o con expertos que cuentan con el conocimiento técnico y académico actual que se requiere en las distintas industrias, con lo cual se garantiza el desarrollo de competencias profesionales.
- c. En cada periodo, el aprendedor lleva un máximo de dos certificados simultáneos, de esta forma, tiene la oportunidad de profundizar más en cada tema. Esto es especialmente valioso en cursos que requieren una comprensión detallada de teorías complejas, aplicaciones prácticas y habilidades analíticas avanzadas.

2. Duración

En Licenciatura depende del formato elegido. Los programas ejecutivos se cursan en 15 bimestres, mientras que los programas semestrales se cursan en 8 semestres. Ambos están compuestos por los mismos certificados en sus mapas curriculares, lo que permite transitar entre ambas modalidades, dependiendo de las necesidades de los aprendedores.

3. Flexibilidad

Este modelo promueve la participación de los aprendedores al permitirles personalizar su experiencia de aprendizaje de acuerdo con sus intereses y necesidades individuales. Esta personalización no solo facilita un mayor compromiso y motivación, sino que también prepara a los aprendedores para enfrentar retos específicos de su futuro campo profesional, aumentando así su empleabilidad y éxito académico.

4. Credenciales apilables

La idea detrás de estas credenciales es proveer un esquema de capacitación y aprendizaje para los aprendedores, de tal forma que puedan moverse rápidamente en el proceso educativo, aprendiendo habilidades que son aplicables en el trabajo. Las credenciales, por lo tanto, se pueden apilar para cumplir con el estándar de un programa de grado tradicional.

5. Insignias digitales

Las insignias digitales permiten documentar la educación de los aprendedores, así como sus logros. Una de las ventajas de las insignias digitales es que, a través de la metadata, se pueden obtener los detalles de las competencias adquiridas, la

institución que otorga la insignia, así como un reconocimiento visual que se puede compartir en redes sociales o profesionales.

6. Diferenciadores del modelo
 - a. Certificados de lengua extranjera: se cuenta con certificados para adquirir o reforzar el dominio de lengua extranjera y con certificados impartidos en una lengua extranjera específicos de la disciplina, todo con el objetivo de atender las demandas de los empleadores.
 - b. Semanas de Desarrollo Integral: unidades de aprendizaje transversal, diseñadas para vivir una experiencia inmersiva, desarrollando las competencias humanas, profesionales y de bienestar.
 - c. Periodos de *Skilling*: periodo complementario donde el aprendedor puede llevar a cabo actividades que suman a su formación académica. Son opcionales y personalizadas, ya que el aprendedor las selecciona con base en sus intereses profesionales y personales.
 - d. Estancia empresarial al final del programa de estudios: los aprendedores tendrán a su disposición tres opciones en función de la estancia empresarial que vayan a realizar, entre las cuales se encuentran las siguientes: gestión de proyectos, emprendimiento y desarrollo sostenible.



Evaluación semestral

| Semana | Instrumento evaluador | Porcentaje |
|----------------------|------------------------|-------------------|
| 1 | Actividad 1 | 6 |
| 2 | Actividad 2 | 6 |
| 3 | Avance del reto | 25 |
| 4 | Actividad 3 | 6 |
| 5 | Actividad 4 | 6 |
| 6 | Actividad 5 | 6 |
| 7 | Entrega final del reto | 35 |
| 8 | Presentación del reto | 10 |
| Semana de Assessment | | |
| Total | | 100 puntos |



Evaluación bimestral/ejecutivo

| Semana | Instrumento evaluador | Porcentaje |
|----------------------|------------------------|-------------------|
| 1 | Actividad 1 | 6 |
| 2 | Actividad 2 | 6 |
| 3 | Avance del reto | 25 |
| 4 | Actividad 3 | 6 |
| 5 | Actividad 4 | 6 |
| 6 | Actividad 5 | 6 |
| 7 | Entrega final del reto | 35 |
| 8 | Examen final | 10 |
| Semana de Assessment | | |
| Total | | 100 puntos |



Calendario semestral

| Semana | Temas | Evaluable |
|--------|----------|------------------------|
| 1 | 1 al 4 | Actividad 1 |
| 2 | 5 al 8 | Actividad 2 |
| 3 | 1 al 8 | Avance del reto |
| 4 | 9 al 11 | Actividad 3 |
| 5 | 12 al 13 | Actividad 4 |
| 6 | 14 | Actividad 5 |
| 7 | 1 al 14 | Entrega final del reto |
| 8 | 1 al 14 | Presentación del reto |



Calendario ejecutivo/bimestral

| Semana | Temas | Evaluable |
|--------|----------|------------------------|
| 1 | 1 al 4 | Actividad 1 |
| 2 | 5 al 8 | Actividad 2 |
| 3 | 1 al 8 | Avance del reto |
| 4 | 9 al 11 | Actividad 3 |
| 5 | 12 al 13 | Actividad 4 |
| 6 | 14 | Actividad 5 |
| 7 | 1 al 14 | Entrega final del reto |
| 8 | 1 al 14 | Examen final |





Bibliografía de apoyo

- Carbonell, M. (2023). *La Constitución Interpretada. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con jurisprudencia* (3ª ed.). México: Tirant lo Blanch.
- Carbonell, M. (2023). *Normas básicas de derecho internacional público y relaciones internacionales* (4ª ed.). México: Tirant lo Blanch.
- Marín, J. (2022). *Los Contratos Internacionales y sus elementos integradores*. Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.
- Figueroa, J. (2024). *Construcción y arbitraje* (2ª ed.). Chile: Der Ediciones.
- Silva, J. (2024). *Aplicación de normas conflictuales. La aportación del Juez*. México: Tirant lo Blanch.



Normatividad y jurisprudencia

- Código Civil Federal, [C.C.F.], reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Código de Comercio, [C.C.], reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Código Fiscal de la Federación, [C.F.F.], reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley de Amparo, [L.A.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley de Comercio Exterior, [L.C.E.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley de Inversión Extranjera, [L.I.E.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, [L.I.G.I.E.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. [L.O.A.P.F.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, [L.A.T.I.M.E.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Ley sobre la Celebración de Tratados, [L.C.T.], reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Reglamento de la Ley Aduanera, [R.L.A.], reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, [R.I.S.R.E.], reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente (México).

Adicionalmente, se deberán emplear los diversos Tratados y Convenciones Internacionales aplicables a los temas, jurisprudencia de la Décima época en adelante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en lo pertinente, de otros Tribunales nacionales, extranjeros o internacionales.



Temario

Tema 1. Fundamentos del derecho internacional

- 1.1 Concepto y naturaleza jurídica
- 1.2 La comunidad internacional contemporánea
- 1.3 Principios fundamentales del derecho internacional

Tema 2. Fuentes del derecho internacional

- 2.1 Tratados internacionales
- 2.2 Costumbre y principios generales
- 2.3 Actos unilaterales y *soft law*

Tema 3. Sujetos del derecho internacional

- 3.1 Estados y organizaciones internacionales
- 3.2 Otros sujetos y actores internacionales
- 3.3 Reconocimiento de Estados y gobiernos

Tema 4. Derecho de los tratados

- 4.1 Celebración y entrada en vigor
- 4.2 Reservas e interpretación
- 4.3 Nulidad, terminación y suspensión

Tema 5. Derecho internacional privado general

- 5.1 Conflictos de leyes
- 5.2 Normas de conexión
- 5.3 Reenvío y orden público internacional

Tema 6. Derecho internacional privado especial

- 6.1 Personas y familia
- 6.2 Contratos internacionales
- 6.3 Bienes y sucesiones

Tema 7. Derecho procesal internacional

- 7.1 Competencia judicial internacional
- 7.2 Cooperación procesal internacional
- 7.3 Reconocimiento y ejecución de sentencias

Tema 8. Arbitraje internacional

- 8.1 Arbitraje comercial internacional
- 8.2 Arbitraje de inversiones
- 8.3 Ejecución de laudos arbitrales

Tema 9. Protección internacional de derechos

- 9.1 Sistema universal de derechos humanos
- 9.2 Sistemas regionales de protección
- 9.3 Derecho Internacional Humanitario

Tema 10. Responsabilidad internacional

- 10.1 Responsabilidad del Estado
- 10.2 Responsabilidad internacional del individuo
- 10.3 Reparación del daño

Tema 11. Solución de controversias

- 11.1 Medios diplomáticos
- 11.2 Medios jurisdiccionales
- 11.3 La Corte Internacional de Justicia

Tema 12. Espacios internacionales

- 12.1 Derecho del mar
- 12.2 Espacio ultraterrestre
- 12.3 Protección internacional del medio ambiente

Tema 13. Derecho internacional económico

- 13.1 Comercio internacional
- 13.2 Inversión extranjera
- 13.3 Integración económica regional

Tema 14. Recepción del derecho internacional en México

- 14.1 Marco constitucional
- 14.2 Jurisprudencia nacional
- 14.3 Práctica institucional

Herramientas



Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que revises estos [tutoriales](#).



Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx, también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada una en las

El líder docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen

Consulta con tu líder docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los aprendedores estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los aprendedores.



Notas de enseñanza

Tema 1. Fundamentos del derecho internacional

- Es importante que expliques la importancia y trascendencia del derecho internacional a partir de la globalización en la economía de nuestro país.
- Debes explicar la diferencia entre organismos internacionales y organizaciones internacionales a través de ejemplos comparativos.
- Explica los principios del derecho internacional y posteriormente exhorta a los alumnos para que mencionen ejemplos sobre éstos.

Tema 2. Fuentes del derecho internacional

- Enfatiza en el primer Tratado Internacional celebrado por México, así como las materias en las que se tienen celebrados, sin entrar en tantos detalles, ya que se analizarán durante el curso.
- Al hablar de la costumbre y los principios generales del Derecho, acompaña la explicación con ejemplos precisos.
- Explica en qué consisten las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas como fuente del derecho internacional.

Tema 3. Sujetos del derecho internacional

- Establece la diferencia entre el Estado y una organización internacional conforme a sus elementos esenciales.
- Establece por qué los individuos ya no son objeto del derecho internacional, sino sujetos de éste, a través de la evolución del ordenamiento internacional.
- Menciona ejemplos de comunidades que tienen su propio gobierno, territorio y población, pero que no son reconocidos como Estados, dado que les faltan ciertos elementos para ser considerados como Estados.

Tema 4. Derecho de los tratados

- A través de un ejemplo de un Tratado Internacional, explica cómo se lleva a cabo su celebración y vigencia; de preferencia que sea uno en el que México no sea parte.

- Explica por qué los Estados pueden llegar a presentar reservas sobre el contenido de los Tratados, de acuerdo con los intereses internos.
- Ejemplifica las causas de nulidad y suspensión de un Tratado o Convención, y busca ejemplo en conjunto con los aprendedores.

Tema 5. Derecho internacional privado general

- A través de un ejemplo, explica cómo se presentan los conflictos que se pueden dar cuando se tienen que aplicar diferentes ordenamientos jurídicos.
- Especifica en qué consisten las normas de conexión para dar una solución imparcial a una controversia.
- Expón la importancia del orden internacional frente al interno; explica al aprendedor la necesidad de enviar la controversia a una jurisdicción distinta a la que en un inicio conoció del asunto.

Tema 6. Derecho internacional privado especial

- Como se mencionó, las personas físicas o jurídicas ya se consideran sujetos del derecho internacional, por ello, es importante que se expliquen sus atribuciones y la importancia de la creación de normas transfronterizas para proteger a los integrantes de una familia, explicando con ejemplos lo que sucede con los hijos en casos de divorcio, así como las medidas que el Estado mexicano ha determinado con base en los derechos de no discriminación para la celebración de matrimonios igualitarios, protección a la mujer y a los niños, niñas y adolescentes. Finalmente, establece cómo se encuentran protegidos los bienes de estas personas por el derecho internacional.
- Es importante que los aprendedores elaboren diversos contratos internacionales, por lo que les deberás solicitar la estructura de un contrato (preámbulo, declaraciones, cláusulas, así como penas convencionales, jurisdicción y legislación aplicables).
- Se recomienda que expliques los diversos testamentos que existen, así como los que son reconocidos en el ámbito internacional. De igual forma, deberás explicar la incapacidad para heredar para el caso de que se quiera demandar la nulidad de un testamento. Debes mencionar que, en caso de que una persona sufra alguna discapacidad mental para tomar decisiones, se deberá seguir un juicio para que se le nombre una persona de apoyo, y así evitar que pueda ser manipulada para realizar disposición testamentaria alguna.

Tema 7. Derecho procesal internacional

- Debes explicar los tipos de competencia a nivel internacional, relacionándolos con el derecho interno, para llegar al concepto de jurisdicción.
- A través de un ejemplo de un caso real, explica la importancia del principio de cooperación internacional, así como de lograr el acceso a la justicia cuando se tiene que solicitar el apoyo de autoridades extranjeras.
- A través de un ejemplo de un caso real, explica cómo se lleva a cabo la ejecución de una sentencia internacional, desde su proceso de homologación hasta su cumplimiento.

Tema 8. Arbitraje internacional

- Explica la importancia del comercio internacional y la inversión extranjera para la economía del país.
- A través una tabla comparativa, explica las similitudes y diferencias del arbitraje comercial y el arbitraje de inversiones.
- A través de la técnica de Aula invertida, pide a los aprendedores que busquen un laudo arbitral de un caso real y que planteen en clase la forma en que se solicita su ejecución.

Tema 9. Protección internacional de derechos

- A través de un ejemplo práctico, explica la forma en que los Estados deben proteger los derechos humanos.
- Utilizando la técnica de Aula invertida, pide a los aprendedores que vean al menos dos videos de casos que se resolvieron ante diversas Cortes de Justicia en materia de derechos humanos, y discutan en clase las similitudes y diferencias de los criterios que se utilizaron para dictar las sentencias respectivas.
- Se recomienda que los aprendedores vean algún documental o serie donde se hable del trato de los prisioneros de guerra, así como de los crímenes contra la humanidad, para que en clase discutan los puntos que protege el derecho internacional humanitario sobre esos tópicos. Un ejemplo es la miniserie *El proceso de Tokio*, disponible en la plataforma Netflix. Deberás integrar el documental que decidas para explicar los alcances del derecho humanitario.

Tema 10. Responsabilidad internacional

- Al final de la explicación del tema referente a la responsabilidad del Estado, deberás explicar de manera breve la sentencia de un caso donde se determinó la responsabilidad del Estado mexicano.
- Se recomienda discutir en clase el caso *Rosendo Cantú y otra vs. México* para explicar cómo las acciones de los particulares pueden originar la responsabilidad del Estado.
- Se sugiere que hagas un debate sobre si la reparación del daño que se ordene en una resolución realmente puede solventar los daños físicos, económicos y morales de una persona que fue víctima de una violación a sus derechos fundamentales.

Tema 11. Solución de controversias

- Se recomienda que expliques los diversos medios diplomáticos a través de ejemplos.
- Se recomienda ver en clase una audiencia celebrada en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para explicar el proceso que se lleva de manera jurisdiccional.
- Se debe analizar alguna sentencia emitida por la Corte Internacional de Justicia, donde se plasmen los motivos de su competencia.

Tema 12. Espacios internacionales

- Expón los puntos determinantes respecto al derecho marítimo en relación con los conflictos que se pueden suscitar en las zonas de alta mar, así como la importancia de las políticas que se deben generar para la protección de la biodiversidad marítima.
- Analiza los avances que se han tenido en la legislación del espacio ultraterrestre.
- Se recomienda realizar un debate sobre la contaminación que genera la Inteligencia Artificial en el medio ambiente, así como la necesidad de legislar sobre esto.

Tema 13. Derecho internacional económico

- Explica la importancia del comercio exterior para la economía local; aborda el comercio electrónico y sus bemoles.
- Analiza las ventajas y desventajas de la inversión extranjera a través de un debate en clase.
- Analiza la cooperación para llevar a cabo el comercio exterior en las zonas fronterizas.

Tema 14. Recepción del derecho internacional en México

- Proporciona ejemplos para explicar los artículos constitucionales que se enfocan en el derecho internacional.
- Explica en qué consiste la jurisprudencia por precedentes, de acuerdo con la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Explica la importancia de incorporar los Tratados Internacionales a nuestro derecho, con la debida importancia de su aplicación por encima de nuestras leyes locales y federales.



Actividades y reto

Actividad 1

Asegúrate de que el alumnado comprenda la importancia de los derechos humanos con respecto a las relaciones comerciales y que las personas jurídicas también tienen la potestad de que se les protejan sus derechos.

Fomenta el análisis crítico de los aprendedores.

Actividad 2

Fomenta la creatividad del aprendedor para que, con base en los conocimientos adquiridos, pueda desarrollar el caso ficticio. Solicita que vaya compartiendo los avances para que pueda tener una retroalimentación antes de la entrega de la actividad.

Exhorta a los estudiantes a buscar las legislaciones sin limitarse, y a utilizar la jurisprudencia para enfatizar sus escritos.

Actividad 3

Refuerza en clase la perspectiva de género, así como la obligación del Estado de proteger a las mujeres para que tengan una vida libre de violencia.

Estimula a los estudiantes para que utilicen todos los recursos para profundizar sobre los casos señalados para que puedan realizar un análisis completo de los mismos.

Actividad 4

Explica en clase lo relativo a las pruebas que se pueden ofertar en materia internacional. Fomenta el trabajo en equipo para que decidan de manera adecuada qué rol van a desempeñar, e invita al aprendedor a buscar todas las fuentes posibles para la resolución del caso planteado.

Actividad 5

Fomenta la investigación y análisis de los artículos que se relacionen con el derecho internacional de los ordenamientos citados en la actividad.

Guía a los aprendedores en la elaboración de una tabla clara y organizada donde señalen correctamente los Tratados Internacionales y los ejemplos de cada uno de ellos.

Enfatiza la importancia del análisis que deben realizar de las jurisprudencias internacionales, así como de los casos de las Cortes de Justicia. Señala los puntos clave que deben tomar en cuenta.

Avance del reto (fase preparatoria)

- Solicita que te vayan entregando avances para revisar la estrategia que están preparando y poder darles retroalimentación con tus observaciones.
- Verifica que cada equipo investigue sobre el caso planteado y asegúrate de que estén realizando un análisis comparativo de los Tratados TLCAN y T-MEC.

Entrega del reto (fase final)

- Asegúrate de que cada aprendiz justifique su estrategia con base en el marco normativo y con las pruebas que están aportando.
- Revisa los escritos de demanda y contestación, para que les indiques las correcciones que se requieran.
- Verifica la preparación técnica para la grabación y el cronograma de intervención por roles procesales.
- Orienta a los aprendices para que puedan realizar una estrategia legal conforme al rol que les corresponde.
- Solicita que te vayan mostrando el proyecto de laudo para que verifiques que éste contemple los puntos solicitados.
- Evalúa si el laudo fue emitido de manera objetiva y fundamentada de acuerdo con los medios de prueba con los que se contaba.
- Refuerza la importancia del análisis crítico del desempeño individual y colectivo.

Presentación del reto (fase de exposición oral)

- Establece el tiempo de la exposición oral sobre el reto, a efecto de que todos participen en igualdad de tiempo.
- Fomenta que los aprendices realicen cuestionamientos.
- Formula preguntas clave de acuerdo con el laudo que emitieron, así como del proceso arbitral.
- Verifica que la exposición sea 100% oral, sin utilizar notas o apuntes.
- Evalúa la calidad argumentativa, el dominio escénico y el trabajo reflejado en la presentación.



Rúbricas

Cada actividad y proyecto se evalúa mediante rúbricas específicas. Puedes consultarlas en la sección "Actividades y Proyectos", dentro del apartado "Criterios de Evaluación" del certificado programado en CANVAS. Estas rúbricas aseguran una retroalimentación clara y consistente, permitiendo a los aprendedores comprender con precisión las expectativas y los aspectos que deben mejorar. Además, al objetivar la calificación, el uso de rúbricas promueve un proceso de evaluación más justo y transparente, sirviendo como una herramienta valiosa tanto para el aprendizaje del aprendedor como para la labor docente.

"Tecnileño no guarda relación alguna con las marcas mencionadas como ejemplo. Las marcas son propiedad de sus titulares conforme a la legislación aplicable, estas se utilizan con fines académicos y didácticos, por lo que no existen fines de lucro, relación publicitaria o de patrocinio".

Todos los derechos reservados @ Universidad Tecnileño La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor. El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO. Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.